

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

RESOLUCIÓN N° 396/2016

Viedma, 16 de junio de 2016.

VISTO: el expediente Nro. ERH16-49, caratulado: **“SALINAS Domingo Abel s/baja por fallecimiento”**, y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 06/06/2015 se produjo el deceso del agente Domingo Abel SALINAS quien prestaba servicios como Oficial Principal en la Unidad Fiscal Temática N° 3 de la 2da. Circunscripción Judicial con asiento en GENERAL ROCA, por lo que debe disponerse su baja.

Que el presente trámite encuadra en las facultades delegadas por el Art. 3º), Inc. g) de la Acordada 13/2015-STJ.

Por ello,

**EL SR. PRESIDENTE SUBROGANTE
DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar de baja por fallecimiento al agente de la Unidad Fiscal Temática N° 3 de la 2da. Circunscripción Judicial con asiento en GENERAL ROCA, Oficial Principal Domingo Abel SALINAS (DNI:12.624.303) considerando la misma a partir del 06/06/2016.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, tómesese razón y oportunamente archívese.-

Firmantes:

APCARIAN - Presidente Subrogante STJ.

BARONI - Administrador General del Poder Judicial.